

montarme y protestar de que se haya usado conmigo de tal rigor y se me lleve al funeral...

El mure se levantará nuevo ante y mayor altura. El presidente de la Diputación...

De sociedad

Ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del comisario de entrada de este Hospital provincial...

Con dirección a Bara ha marchado, el escribano del Juzgado de Instrucción...

Ha mejorado notablemente de la enfermedad que padecía, nuestro estimado amigo...

En el tren correo de ayer marchó a Madrid nuestro particular amigo don Francisco Lao Hernández...

De Madrid ha regresado el industrial don José Castañeda. De Madrid ha regresado el ingeniero don Pablo Fábrega...

De Sorbas ha regresado el ayudante de Obras Públicas don Rafael Saez Martínez. De Alicante ha venido el practicante don Otilio Ruiz Baquero...

De Albox ha regresado el secretario de aquel Ayuntamiento don Pedro Saez. De Albox ha regresado el joven estudiante don Adolfo Paquena...

El Carnaval

El alcalde Sr. Pérez Cordero, publicó ayer el siguiente BANDO

DON FRANCISCO PEREZ CORDERO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL. HAGO SABER: Que en cumplimiento...

Primer: Durante el Domingo, Lunes y martes próximos, se autoriza la circulación de máscaras y comparas en los sitios de costumbre desde las ca torce a las diez y ocho horas de cada día...

Segundo: Se prohíbe el uso de disfraces que representen personas y clases determinadas, y por consiguiente el de uniformes militares, hábitos religiosos y condecoraciones de todas clases...

Cuarto: No podrán arrojarse objetos ni substancias que causen daño o molestia. Quinto: La circulación de carrozas por el Paseo del Príncipe, se reallará al paso, en fila, sobre la margen derecha de la dirección...

Sexto: Los agentes de la autoridad municipal quedan encargados de hacer cumplir las anteriores reglas. LAS COMPARAS Don Antonio González Segura presentó ayer un escrito en el que el Gobierno civil solicitaba permiso para recorrer y postular por las calles de la población durante los días de Carnaval...

Don José Ledesma Rodríguez ha presentado otro escrito, para la comparación titulada "Los Barrios de Almería". También para la murga que lleva por nombre "El estudio geográfico" ha solicitado autorización, don Antonio Navarro, vecino de esta capital.

Un peligro menos Han dado comienzo las obras de derribo del muro que limita los patios del Hospital, y el del Alcega alto, que desde hace mucho tiempo amenazaba inminente peligro de ruina.

El juez de instrucción de este partido de Almería que preste declaración a José Roca Arenas, habitante en la Cañada de San Urbano. El juzgado de Canjáyar, reclama a Daniel Domínguez Molina para que preste declaración en causa que se sigue, por el delito de hurto...

El juzgado de Instrucción ha ordenado a la alcaldía solicitando informe de conducta de Francisco Castro Espinosa y Juan Zápatas Sorjano. Para el día cuatro del mes actual cita el juez de Instrucción a José Muñoz, Antonio López Ubeda y Antonio Sagura Vieciedo.

Por esta Administración de Contribuciones ha sido aprobada la baja que, de la industria de fábrica de electricidad, leña presentada la compañía eléctrica de Velez Rubio, por creerse con derecho a tributar por utilidades en vez de seguir haciéndolo por el concepto de industrial.

Desde hace pocas noches circula un planillo por las calles de la ciudad, teniendo las más escogidas piezas de su repertorio. Pero es el caso, que al planista se le ocurre tocar desde las once de la noche en adelante para no dejar dormir al vecindario. No queremos creer que el inspector de serenidad pueda prestarse a seguir consintiendo esta clase de serenatas. Los exploradores Hoy Viernes 3 a las 6 de la tarde, tendrá lugar, en su domicilio social Ja vier Sanz 2 la Asamblea Provincial de Exploradores con el fin de reorganizar los consejos directivos Provincial y local. Está bien hecho El alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas al cabrero Francisco Novis, por causar destrozos en un árbol de la glorietta de San Pedro. Por infringir las ordenanzas El Sr. Pérez Cordero decretó ayer una multa de cinco pesetas al carrero Francisco Martínez Lorenzo, por haber infringido las ordenanzas municipales. Una velada La sociedad de recreo "La buena Unión" ha celebrado su última velada, con gran animación. Puseo en escena la obra de nuevo paiseado don Antonio Ledesma titulada "San Gregorio" cuya representación fue un éxito para los jóvenes almerienses por su acertada interpretación. Club náutico Por el Negociado de Obras públicas de este Gobierno civil ha sido remitido al Ayuntamiento el edicto referente a la petición que hizo don Arturo Lago Parra, pidiendo autorización para construir con carácter definitivo una caseta en la playa, par adomesticar el Club Náutico. Defunción Ha dado de existir el niño de tres años Juan Sánchez Aleócer, hijo de Manuel y Matías, expatriado municipal de este Ayuntamiento. A presentarse En este gobierno militar debe presentarse a la brevedad posible, para no interrumpir las que le interesan al soldado de Artillería, Antonio Rubio Huidobro. Serenatas Serenatas Por la presente, se cita a todos los que componen la deportiva asociación "A. F. C.", para que concurren a la junta general que tendrá lugar el próximo domingo a las 10 de la mañana en el local de costumbre. El secretario, A. Huidobro. Recientemente se ha constituido en nuestra capital una sociedad con el nombre de "Lorral-Peñal", dedicado al teatro, la nueva entidad actuará en el campo cómico-dramático. La lista de los que la componen es la siguiente: Presidente. Carlos M. Trevijano; Tesorero. Adrián Burgos; Secretario, José Pérez Burgos; Director de Escena. José Moner; Apuntador. José Rodríguez; Vocal primero. Gregorio Muñoz; Vocal Segundo, José Alvarez. Socios: José González, Luis Suárez, José Reisa, Félix Melián, José S. Peláez, y otros. Desamamos a la nueva agrupación teatral un número de propiedades en su cartera artística. Servicios paliativos Ayer fué capturado por la Policía Ángel Peláez Herrera reclamado en exhorto telegráfico del Juzgado de Instrucción de Montoro (Córdoba) a este Juzgado, habiendo ingresado en la prisión provincial para ponerlo a disposición de aquel juzgado. Marinero herido Ayer tarde ingresó en este Hospital el marinero del vapor "Dolores", Daniel Pérez Cano, padeciendo magullamiento general y varias contusiones que se le produjo al caerse por una escalera a bordo del expresado buque. El herido quedó izatado en la sala de Santa Rosa para su curación. Su estado era anóche a las diez, relativamente, satisfactorio.

El juzgado de Instrucción ha ordenado a la alcaldía solicitando informe de conducta de Francisco Castro Espinosa y Juan Zápatas Sorjano. Para el día cuatro del mes actual cita el juez de Instrucción a José Muñoz, Antonio López Ubeda y Antonio Sagura Vieciedo.

Por esta Administración de Contribuciones ha sido aprobada la baja que, de la industria de fábrica de electricidad, leña presentada la compañía eléctrica de Velez Rubio, por creerse con derecho a tributar por utilidades en vez de seguir haciéndolo por el concepto de industrial.

Desde hace pocas noches circula un planillo por las calles de la ciudad, teniendo las más escogidas piezas de su repertorio. Pero es el caso, que al planista se le ocurre tocar desde las once de la noche en adelante para no dejar dormir al vecindario. No queremos creer que el inspector de serenidad pueda prestarse a seguir consintiendo esta clase de serenatas. Los exploradores Hoy Viernes 3 a las 6 de la tarde, tendrá lugar, en su domicilio social Ja vier Sanz 2 la Asamblea Provincial de Exploradores con el fin de reorganizar los consejos directivos Provincial y local. Está bien hecho El alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas al cabrero Francisco Novis, por causar destrozos en un árbol de la glorietta de San Pedro. Por infringir las ordenanzas El Sr. Pérez Cordero decretó ayer una multa de cinco pesetas al carrero Francisco Martínez Lorenzo, por haber infringido las ordenanzas municipales. Una velada La sociedad de recreo "La buena Unión" ha celebrado su última velada, con gran animación. Puseo en escena la obra de nuevo paiseado don Antonio Ledesma titulada "San Gregorio" cuya representación fue un éxito para los jóvenes almerienses por su acertada interpretación. Club náutico Por el Negociado de Obras públicas de este Gobierno civil ha sido remitido al Ayuntamiento el edicto referente a la petición que hizo don Arturo Lago Parra, pidiendo autorización para construir con carácter definitivo una caseta en la playa, par adomesticar el Club Náutico. Defunción Ha dado de existir el niño de tres años Juan Sánchez Aleócer, hijo de Manuel y Matías, expatriado municipal de este Ayuntamiento. A presentarse En este gobierno militar debe presentarse a la brevedad posible, para no interrumpir las que le interesan al soldado de Artillería, Antonio Rubio Huidobro. Serenatas Serenatas Por la presente, se cita a todos los que componen la deportiva asociación "A. F. C.", para que concurren a la junta general que tendrá lugar el próximo domingo a las 10 de la mañana en el local de costumbre. El secretario, A. Huidobro. Recientemente se ha constituido en nuestra capital una sociedad con el nombre de "Lorral-Peñal", dedicado al teatro, la nueva entidad actuará en el campo cómico-dramático. La lista de los que la componen es la siguiente: Presidente. Carlos M. Trevijano; Tesorero. Adrián Burgos; Secretario, José Pérez Burgos; Director de Escena. José Moner; Apuntador. José Rodríguez; Vocal primero. Gregorio Muñoz; Vocal Segundo, José Alvarez. Socios: José González, Luis Suárez, José Reisa, Félix Melián, José S. Peláez, y otros. Desamamos a la nueva agrupación teatral un número de propiedades en su cartera artística. Servicios paliativos Ayer fué capturado por la Policía Ángel Peláez Herrera reclamado en exhorto telegráfico del Juzgado de Instrucción de Montoro (Córdoba) a este Juzgado, habiendo ingresado en la prisión provincial para ponerlo a disposición de aquel juzgado. Marinero herido Ayer tarde ingresó en este Hospital el marinero del vapor "Dolores", Daniel Pérez Cano, padeciendo magullamiento general y varias contusiones que se le produjo al caerse por una escalera a bordo del expresado buque. El herido quedó izatado en la sala de Santa Rosa para su curación. Su estado era anóche a las diez, relativamente, satisfactorio.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

TRIBUNALES

El juez de instrucción de este partido de Almería que preste declaración a José Roca Arenas, habitante en la Cañada de San Urbano. El juzgado de Canjáyar, reclama a Daniel Domínguez Molina para que preste declaración en causa que se sigue, por el delito de hurto...

El juzgado de Instrucción ha ordenado a la alcaldía solicitando informe de conducta de Francisco Castro Espinosa y Juan Zápatas Sorjano. Para el día cuatro del mes actual cita el juez de Instrucción a José Muñoz, Antonio López Ubeda y Antonio Sagura Vieciedo.

Por esta Administración de Contribuciones ha sido aprobada la baja que, de la industria de fábrica de electricidad, leña presentada la compañía eléctrica de Velez Rubio, por creerse con derecho a tributar por utilidades en vez de seguir haciéndolo por el concepto de industrial.

Desde hace pocas noches circula un planillo por las calles de la ciudad, teniendo las más escogidas piezas de su repertorio. Pero es el caso, que al planista se le ocurre tocar desde las once de la noche en adelante para no dejar dormir al vecindario. No queremos creer que el inspector de serenidad pueda prestarse a seguir consintiendo esta clase de serenatas. Los exploradores Hoy Viernes 3 a las 6 de la tarde, tendrá lugar, en su domicilio social Ja vier Sanz 2 la Asamblea Provincial de Exploradores con el fin de reorganizar los consejos directivos Provincial y local. Está bien hecho El alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas al cabrero Francisco Novis, por causar destrozos en un árbol de la glorietta de San Pedro. Por infringir las ordenanzas El Sr. Pérez Cordero decretó ayer una multa de cinco pesetas al carrero Francisco Martínez Lorenzo, por haber infringido las ordenanzas municipales. Una velada La sociedad de recreo "La buena Unión" ha celebrado su última velada, con gran animación. Puseo en escena la obra de nuevo paiseado don Antonio Ledesma titulada "San Gregorio" cuya representación fue un éxito para los jóvenes almerienses por su acertada interpretación. Club náutico Por el Negociado de Obras públicas de este Gobierno civil ha sido remitido al Ayuntamiento el edicto referente a la petición que hizo don Arturo Lago Parra, pidiendo autorización para construir con carácter definitivo una caseta en la playa, par adomesticar el Club Náutico. Defunción Ha dado de existir el niño de tres años Juan Sánchez Aleócer, hijo de Manuel y Matías, expatriado municipal de este Ayuntamiento. A presentarse En este gobierno militar debe presentarse a la brevedad posible, para no interrumpir las que le interesan al soldado de Artillería, Antonio Rubio Huidobro. Serenatas Serenatas Por la presente, se cita a todos los que componen la deportiva asociación "A. F. C.", para que concurren a la junta general que tendrá lugar el próximo domingo a las 10 de la mañana en el local de costumbre. El secretario, A. Huidobro. Recientemente se ha constituido en nuestra capital una sociedad con el nombre de "Lorral-Peñal", dedicado al teatro, la nueva entidad actuará en el campo cómico-dramático. La lista de los que la componen es la siguiente: Presidente. Carlos M. Trevijano; Tesorero. Adrián Burgos; Secretario, José Pérez Burgos; Director de Escena. José Moner; Apuntador. José Rodríguez; Vocal primero. Gregorio Muñoz; Vocal Segundo, José Alvarez. Socios: José González, Luis Suárez, José Reisa, Félix Melián, José S. Peláez, y otros. Desamamos a la nueva agrupación teatral un número de propiedades en su cartera artística. Servicios paliativos Ayer fué capturado por la Policía Ángel Peláez Herrera reclamado en exhorto telegráfico del Juzgado de Instrucción de Montoro (Córdoba) a este Juzgado, habiendo ingresado en la prisión provincial para ponerlo a disposición de aquel juzgado. Marinero herido Ayer tarde ingresó en este Hospital el marinero del vapor "Dolores", Daniel Pérez Cano, padeciendo magullamiento general y varias contusiones que se le produjo al caerse por una escalera a bordo del expresado buque. El herido quedó izatado en la sala de Santa Rosa para su curación. Su estado era anóche a las diez, relativamente, satisfactorio.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

Notas de Hacienda

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

ESTAFETA PROVINCIAL

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

El estado de la acera, ofrece un serio peligro que sería conveniente desaparecerla.

Para el Carnaval

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se hace saber a los dueños de sacras, los automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provengan de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de esta ciudad, calle del Obispo Urban número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios. Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas una carroza 15 pesetas. Una laranza 10 pesetas una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

Se vende una buena masa, tama no medio grande, con lacas y demás accesorios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general. ELECTROTERAPIA. Consultas: de 9 a 4. BULEVARD 56.